

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34234** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MAEMA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 9/11, dimanante de los Autos 388/10, a instancia de José Miguel Romero Moreno contra Construcciones y Reformas Maema, S.L., en la que con fecha 20/10/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Construcciones y Reformas Maema, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 2.568,68 euros más 700 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078042-1